

titulo, y en fe de ello, y de pedimento del Sr.
D. Josef Luis Gil por quien antes firmado, lo firmo. Y
firmo = Esta firmado = En testimonio de verdad = Josef
Feliu de Arce, y Oficio

M. A. de Arce
a) D. Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalen
de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de
Palencia, de Mallorca, de Cerdeña, de Sevilla,
de Cerdeña de Córdoba, de Extremadura,
de Ben, Señor de Vizcaya y de Cerdeña &
de vos el Consejo, Justicia y Provisión de la
villa de Calaparra, y de sus ministros, y per-
sonas de ella, a quien lo contenido en esta
nuestra carta tocare, y fuere pedido su cum-
plimiento, salud y gracia, sabed, que ante los
de el nuestro Consejo se presentó la Petición si-
guiente = El Sr. D. P. Juan Pomales Cronista
en nombre de D. Josef Luis Gil, del Havito de
D. Juan, Secretario de la Real Audiencia de en la
grada Religion en esta Corte, ante V. A. dijo: Que
usando mi parte de las facultades que le corresponden
como Apoderado Gen. del Sr. Don Carlos Frey D. Garcia
Zaraba, Cavallero Gran Cruz de la misma Orden
y Comendador de Calaparra, y Archena, a quien per-
tenece el nombramiento de Alcalde Ordinario de
ella, hallandose vacante la vara de la primera
por dimision de D. Juan Esteban Ochoa Ab-